

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION:  
Madrid con el Diario 6 rs. mcs.  
Pev. 20 rs. trim. 40 sem. 80 pts.  
Extranjero y Ultramar 10 pts.  
UN NUMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,  
on rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administración

AÑO XXX. NUM. 8115.

MADRID JUEVES 10 DE JUNIO DE 1880.

LOS EQUISITOS HELADOS DE NIZA  
siguen espléndidos en la corveria  
fresca, Príncipe, 6.

GRAN ALMONEDA.

Arenal, 26, pral. izq. (Véase la 4.ª plana)

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA  
Río-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires  
y el Pacífico.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

VIAJE A GALICIA POR PORTUGAL. El  
Villetes e informes, Tetuan, 14.

EDICIÓN DE LA MAÑANA  
DE HOY 10 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las si-  
guientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos declarando cesante a D. Antonio Bravo y Tudela del cargo de secretario de la sección segundada de la comisión general de codificación, y nombrando para desempeñarlo a D. Gerardo Ayllón.

Otro concediendo jubilación del cargo de magistrado de la audiencia de Zaragoza a D. Nicolás Haedo y San Juan.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de Zaragoza a D. Julián García de Olalla.

Otro dejando sin efecto el de 24 de mayo último por el que fué promovido á la presidencia de sala de la audiencia de Las Palmas, D. José Sabater y Novinger, y disponiendo se encargue de la plaza de magistrado de la de Burgos.

Marina.—Real decreto promoviendo el empleo de contralmirante al capitán de navio de primera clase D. Federico Lobato y Prieto.

Otro promoviendo al empleo de capitan de navio de primera clase al capitán de navio de la armada D. Alejandro Arias Salgado y Tellez.

Otro relevando del cargo de vocal del consejo de gobierno y administración del fondo de premios para el servicio de la armada, al contralmirante D. Valentín de Castro Montenegro.

Otro nombrando vocal de dicho consejo al contralmirante D. Francisco Javier Moran y Fontanilla.

Otro concediendo al Excmo. Señor cardenal patriarca de las Indias, don Francisco de Paula Benavides, la gran

cruz de la orden del Mérito naval con distintivo blanco.

Otra concediendo al teniente general de ejército D. Ramón Blanco y Arenas la gran cruz de la orden del Mérito Naval con distintivo rojo.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se abra un concurso libre para la enajenación de los cables submarinos que con motivo de la última guerra civil se tendieron en la costa Cantábrica.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se provean por oposición las cátedras de geometría analítica de dos y tres dimensiones y la de historia natural, vacantes respectivamente en la facultad de ciencias de las universidades de Barcelona y Zaragoza.

Otra disponiendo se provean por concurso entre los catedráticos de entrada las categorías de ascenso vacantes en la facultad de filosofía y letras.

Otra disponiendo se provea por concurso entre los catedráticos de ascenso, una categoría de término, vacante en la facultad de filosofía y letras.

Otra disponiendo se provea por concurso entre los catedráticos de ascenso, una categoría de término vacante en la facultad de ciencias, sección de las exactas.

Ayer tarde ha sido recibida por su majestad el rey una comisión de la orden militar de Alcántara, compuesta del clavero mayor y secretario, señores duque de Maqueda y conde de Santa Olalla, con objeto de pedir la venia de S. M. como gran maestre de las órdenes militares para hacer la propuesta de comendador mayor de Alcántara en capítulo de caballero de la expresa orden, con arreglo á las definiciones de la misma.

Esta mañana recibimos los si-  
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-  
COS:

Constantinopla, 9.

La crisis ministerial ha quedado hoy resuelta.

Kadr-Bajá ha sido nombrado primer ministro, y Abéddiu-Bajá, ministro de Negocios extranjeros.

Lisboa, 9 (noche).

Las fiestas aniversario de Camoens han proseguido hoy conforme al programa.

La ciudad está iluminada.

En los teatros se han celebrado funciones extraordinarias, coronándose el busto del célebre poeta.

Numerosas músicas recorren las calles,

terminando en el monumento de Camoens.

Para mañana está preparado un gran cortejo triunfal, del que formarán parte todas las corporaciones de Lisboa.

Los carros triunfales construidos para esta fiesta, son magníficos, particularmente uno que representa una galera del siglo XVI.

Ni un solo momento se ha turbado el orden, á pesar de la extraordinaria influencia de gente que circula por las calles.—Fabra.

las dificultades que anuncia un periódico de anoche.

Ayer se celebraron en San Petersburgo los funerales de la emperatriz, con asistencia de príncipes y embajadores y un numeroso público.

Fueron suntuosísimos.

Nuestro embajador en París entregó ayer los pasaportes que tenía solicitados el general Ferrer, con objeto de regresar á Madrid.

Anoche, en un círculo de constitucionales en donde se hallaba el Sr. Sagasta, se lamentó públicamente este señor del giro personal que en la actualidad cobran los debates en la Cámara alta.

En opinión del Sr. Sagasta, tanto los ministeriales como las oposiciones, no están oportunos al suscitar esos debates.

En la calle de San Simón se suicidó anoche, á la una, un sujeto, disparándose un tiro en la cabeza.

Uno de los candidatos á la senaduría por la provincia de Tarragona, es el Sr. D. José de Canalejas.

Ayer salió del puerto de Santander el vapor Ferrolano.

El general Moriones fué ayer observado con un almuerzo espléndido por los señores y diputados de Aragón.

Un senador por Huesca y algunos diputados por aquella provincia no han asistido por causas puramente particulares.

El artículo adicional del Sr. Baselga, de que dimos cuenta anteayer, estaba suscrito por todos los diputados estrenenos.

En el ministerio de Ultramar se ha trabajado anoche con mucha urgencia en el reglamento para la aplicación en Cuba de la ley de emancipación.

Creemos que este trabajo lo llevará el Sr. Sánchez Bustillo al Consejo del lunes próximo.

El señor alcalde ha pasado una comunicación al comisario de vías públicas para que, bajo su responsabilidad, obligue á las empresas de tranvías á rebajar la parte del carril al nivel del resto de la vía pública, concediéndoles

un mes para la ejecución de esta obra; entendiéndose que la empresa que no lo haga dentro de dicho plazo, será castigada con el máximo de la multa.

Se ordena, además, en esta comunicación, que en lo sucesivo se obligue á dichas empresas á ejecutar las obras según están obligadas por la escritura de concesión.

Mañana resumirá el debate de la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, D. José de Carvajal, presidente de la misma.

El tema discutido es el «Ideal político de la raza latina.»

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro SERVICIO PARTICULAR:

Lisboa, 9 (12 t.).

Se ha verificado la sesión de la Academia de Ciencias en honor de Camoens. La ha presidido el rey, que vestía el uniforme de almirante con la banda de la orden de la Torre y Espada. La reina lucía un traje rosa pálido, con aplicaciones Pompadour, tocado sencillo y sombrero de paja con plumas blancas. D. Fernando presidía la mesa de la academia.

El vice-presidente interino Andrada Corvo ha leído un discurso encomiástico del inmortal cantor de las glorias portuguesas.

El secretario Coelho ha relatado, con primoroso estilo, los trabajos de la academia, el progreso de las ciencias y las letras de Portugal.

El académico Garrido ha leído un notable trabajo sobre Thiers, político y literario.

El Sr. Coelho ha pronunciado después un panegírico sobre Camoens, sosteniendo que su genio poético, reflejado en su poema, constituye un espléndido cuadro del humano saber en el siglo XVI.

El conde de Ficalho ha demostrado, en un brillante estudio, que Camoens fué notable naturalista.

Han concurrido á esta solemnidad el gobernador, el cuerpo diplomático, los altos funcionarios y una concurrencia distinguida y numerosa.—Mencheta.

Hace constar la Epoca que la coalición formada por todos los abogados de Madrid, para votar decano del Colegio

120

EL CONDE DE COULANGE.

dudar del honor de la mujer; pero, y vuestra hermana no ha encontrado una frase para defender á su amiga?

—Oh! Si, hay que hacerle justicia, la ha defendido.

—Pero llevándose á su hija! juftrajándolo á todos!

—Gabriela, hemos hecho lo que creímos más prudente para evitar esplicaciones dolorosas; si me equivocado, pronto estoy á reconocerlo.

—Pues escuchad, señor conde, escuchad.

Y en breves frases refirió cómo la marquesa se había regado á exigir al marqués un testamento en su favor cuando le creyó moribundo; cómo su madre y su hermano la impusieron un heredero forzoso, que fué inscrito con todas las formalidades en el registro civil...

—Es de una audacia sin igual!—repuso el almirante.

—Pues aún no es todo, señor conde. A este crimen había precedido otro, porque el niño que se introducía por medios ilegales en una familia ilustre, había sido robado á una pobre madre que no tenía otro bien en el mundo que su hijo.

—Robado! Robado!

—Si, señor conde. ¡Robado durante la noche y mientras su madre dormía!

—Y semejantes crímenes han quedado impunes?

—Solo la marquesa de Coulange hubiera podido delatarlos, pero los culpables eran su madre y su hermano. La única falta de ella ha sido no revelar inmediatamente á su marido la infamia de los suyos, pero no ha tenido valor para hacerlo hasta hace cuatro días, que los sucesos la han obligado á ello. El marqués, después de oír su triste relato, le ha abierto los brazos exclamando: «Nada tengo que perdonarte, porque no te hallo culpable.»

Gabriela hizo una pausa y continuó:

—Hé aquí, señor conde, la esplicación que me habéis pedido: el conde de Coulange se portaba como un hombre de corazón;

—El almirante estaba largo rato con la frente apoyada en su mano. Gabriela aguardaba con ansiedad su respuesta.

—Aunque no conocéis exactamente los hechos—dijo por fin—que han precedido y seguido al crimen de Saturnino de Perny, no debéis ser más severo que el marqués de Coulange, que era el más interesado en el asunto. Yo iré á disculparme con el marqués.

—Y bien, qué debéis decir al señor conde de Coulange? No olvidéis que he venido por él.

—¿Qué queréis que os diga, Gabriela? No tengo nada que decirlos.

—¿Comó? ¿Hacéis al inocente responsable del crimen? Le hallais indigno de vuestra sobrina?

—Gabriela, es una cuestión de conciencia. El marqués y la marquesa de Coulange pueden adoptarla. Maximiliana, con perjuicio de sus intereses, puede reconocerle como hermano, pero nosotros no podemos darle á Evelina.

—¿Le rechazais por su oscuro nacimiento?

—No, Gabriela, no es eso; pobre de nacimiento, humilde, Mad. de Valcove y yo le dariamos á Evelina; pero enriquecido con una fortuna usurpada, mi sobrina no puede ser su mujer.

—¡Ah! ¡Señor conde, no le condeneis por no haber renunciado á nombre y bienes á que no tiene derecho! Sus sentimientos delicados la imponían este sacrificio, el marqués y su hija no se le han dejado consumar. ¡Imitadlos, señor, no le rechaceis vos!

—Gabriela tenía lágrimas en los ojos.

—Vos me debéis una reparación,—murmuró con emoción.—En lugar de ella, os pido el consentimiento de ese matrimonio. Ved que se aman, que los condeneis á la desesperación...

—No me niego á la reparación que os debo: la palabra que os dio el teniente de marina os la cumpliré el almirante de Francia; vereis mi mujer.

Gabriela movió tristemente la cabeza.

—¡Ah! señor conde,—murmuró,—los años y los sufrimientos han gastado mi vida, y en mí ya no alienta más que mi corazón. ¡Poreso os pido la dicha de los que amo!

Permanecieron un momento silenciosos; el almirante nada decía; entonces Gabriela levantándose bruscamente se acercó á él y murmuró con ronco acento:

—Pero no habeis adivinado?

—Dios mio! ¡qué queréis decir?

—Que mi hijo existe, que soy la pobre madre á quien robaron su hijo!

—Eugenio! ¡Eugenio! ¡hijo mio!—exclamó el almirante poniéndose á su vez en pie, y murmuró con ronco acento:

—Pero no habeis adivinado?

—Dios mio! ¡qué queréis decir?

—Que mi hijo existe, que soy la pobre madre á quien robaron su hijo!

—Eugenio! ¡Eugenio! ¡hijo mio!—exclamó el almirante poniéndose á su vez en pie, y murmuró con ronco acento:

—Pero no habeis adivinado?

—Dios mio! ¡qué queréis decir?

—Que mi hijo existe, que soy la pobre madre á quien robaron su hijo!

—Las ocho! Voy perdiendo mis buenas costumbres.

Y frotándose los ojos y bostezando se sentó en el lecho.

—Era cerca de la una de la mañana cuando llegó el señor, y no me hubiera permitido incomodarle todavía si no hubiera tenido que anunciarle la visita del señor marqués de Coulange.

—¡Mr. de Coulange está aquí?

—En el salón.

ilustre juríscosulto y docto catedrático Sr. Montero Ríos, no ha tenido carácter político.

Es indudable.

Reanudase la sesión en el CONGRESO a las nueve, bajo la presidencia del señor donde de Terro.

Continúa el debate pendiente sobre la proposición de censura, con motivo del decreto de 20 de mayo último.

El Sr. Rico continúa su interrumpido discurso en apoyo de la proposición.

Cree que todo el Consejo de ministros no tuvo conocimiento del decreto antes de ser firmado de S. M. el rey.

El Sr. Rico establece el siguiente dilema: o el decreto reforma la ley ó no. Si la reforma, el gobierno ha invadido las atribuciones del poder legislativo, y si no, ha invadido las atribuciones del poder judicial, puesto que fija la interpretación de la ley, que es competencia de los tribunales de justicia.

(En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación.)

El Sr. Rico se extiende en consideraciones sobre la interpretación del decreto comparado con la ley, para probar los extremos del dilema planteado.

Usa de la palabra para alusiones el señor Batanero, que estudia las bases del concurso y refiere la historia de la concesión de la línea del ferro-carril del Noroeste, para afirmar que la adjudicación es nula.

El Sr. Rico explica espontáneamente una palabra de su discurso, pronunciada en el calor de la improvisación.

El Sr. Martos usa de la palabra.

(La concurrencia en las tribunas y en el salón extraordinario.)

Deplora que el gobierno sostenga un decreto atentatorio, en su concepción, a tantos derechos legítimos.

Pasa después a investigar la razón de la ley, que no es otra segura declaración del señor ministro de Gracia y Justicia, que la contradicción que había en los artículos de la ley hipotecaria y la necesidad de armonizar esta en todas sus partes.

Estudia el preámbulo del decreto en que se hacen tales declaraciones, y estrena que desde 1831 a 1860 en que se reformó la ley hipotecaria, y en cuya época era diputado de la nación el señor ministro de Gracia y Justicia, no se haya preocupado de la necesidad de evitar aquellas contradicciones y desde 1869 hasta 1880 haya continuado sin verlas.

Busca el orador explicación á este hecho y lo encuentra en el preámbulo hablado del señor ministro de Fomento, al cual corresponde el preámbulo escrito del señor ministro de Gracia y Justicia. (Risas en la minoría.)

Ocupase luego de la reforma de la ley hipotecaria hecha en 12 de noviembre de 1869, siendo ministro de Fomento el señor Echegaray; regente del reino el señor duque de la Torre, y presidente del Consejo el inolvidable D. Juan Prim, ley hecha en un período de calma y de bienestar. (Grandes protestas.)

El Sr. Martos: ¿Quién protesta? Quizás alguno de los que contribuyeron á la formación de aquél período.

Afirmó que el decreto de 20 de mayo entraña una usurpación del poder legislativo, una supresión de los tribunales y un despojo del derecho de propiedad. (Murmuritos.)

Dice que el decreto es una ley, y que

esta no ha pedido dictarse sin el concurso de las Cortes, y que si es interpretación tam poco ha pedido darla el Sr. Bugallal, como ministro responsable.

Terminadas las horas destinadas á estas discusiones, se levanta la sesión.

Eran las doce.

Ha regresado á Madrid procedente de Valladolid, donde ha dado algunas representaciones y obtenido muchos aplausos, el simpático artista suizo Sr. Batailla, conocido por el *Hombre canón*.

El distinguido literato, Sr. D. Víctor Balaguer, ha remitido una copia de acero amasquillado con incrustaciones de oro y plata, con destino á los juegos florales de Valencia.

Esta copa, que es un verdadero trabajo de arte, tiene todo el estilo del siglo XV y su autor es D. Manuel Laredo, restaurador del salón de los Concilios de Alcalá de Henares. La copa está sostenida por unas hojas de laurel perfectamente imitadas, y tiene en su borde la siguiente inscripción: «Premio ofrecido á la memoria de Vicente Boix por Víctor Balaguer.—Juegos florales de Valencia, 1880.»

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 17-55 dinero.

## EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 10 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 9.

El presidente del Consejo de ministros, contestando á una pregunta hecha en la Cámara de Diputados, dice que el gobierno pondrá en salvaguardia los intereses italianos perjudicados con motivo de la guerra entre Chile y el Perú y Bolivia.

Anade que se ha acordado en consejo reforzar la estación naval italiana en el Pacífico.

El Sr. Crispi anuncia una interpelación sobre la ingobernabilidad y coacciones ejercidas por el gobierno y sus agentes en las últimas elecciones de diputados.

Se aplaza el debate sobre esta interpelación para cuando termine la discusión de presupuestos.

Se cree que el discurso del Sr. Crispi dará lugar á violentas discusiones sobre la política del gabinete.

La situación de este parece bastante difícil careciendo la Cámara de Diputados de una mayoría compacta y numerosa y estando á merced de los disidentes.

Constantinopla, 9.

El *Diario Oficial* publica esta tarde el decreto nombrando los nuevos ministros. Precede al decreto un preámbulo del sultán, en el cual este manifiesta que conviene realizar cuánto antes las reformas y mantener la concordia entre la Puerta y las grandes potencias, pero sin monosechar los derechos soberanos del sultán.—Fabre.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de su majestad, ha durado desde las nueve á las doce.

En él se ha tratado preferentemente de los debates parlamentarios, y con

especialidad de los del Senado; de las declaraciones hechas por los oradores del nuevo partido, y de otros asuntos de política interior.

También se han ocupado los consejeros de la corona de varios asuntos administrativos.

Los senadores y diputados de Ciudad Real se reunieron anoche en una de las secciones del Congreso. El Sr. Rivas Moreno, diputado provincial de la capital de la Mancha, que había iniciado la reunión, manifestó á los representantes de su provincia que era necesario interesar al director general de Contribuciones á fin de que se evacue lo antes posible la consulta que la administración económica de Ciudad Real ha hecho al referido centro, respecto á si están ó no en vigor los beneficios que dispensó á los ayuntamientos la real orden de 12 de junio de 1875, la cual condonó el 50 por 100 de casi todos sus debitos á las corporaciones municipales, y autorizó la compensación del 50 por 100 restante con ereditos contra el Tesoro. Se convino en hacer las gestiones propuestas por el Sr. Rivas Moreno, pero poniéndose antes de acuerdo con los senadores y diputados de otras provincias que están en igual caso que la Ciudad-Real.

Por autorizado conducto sabemos que la comisión representante del partido constitucional de Murcia ha celebrado, en efecto, íntima conferencia con el señor Sagasta, reiterándose la más firme adhesión á su política, pero sin ocuparse ni discutir para nada sobre la denominación del nuevo partido, la cual se designaría por el directorio cuando lo crea oportuno. La comisión ha tratado únicamente de asuntos relativos á la política de aquella provincia, y los ha dejado satisfactoriamente resueltos, segura prometía. Esto es lo cierto, y no otra cosa.

Ha tenido lugar esta mañana la vista de la denuncia del *Libre-cambista*, habiendo pedido el fiscal la pena de veinte números de suspensión, ó sea cinco meses, por haber cometido el delito de ataque al dogma de la religión del Estado y á los ministros de la misma.

El ilustrado defensor Sr. Pedregal ha pedido la absolución, que le deseamos sinceramente.

El desgraciado que anoche puso término á su vida disparándose dos tiros en la sien derecha con una pistola de dos cañones, era de 24 años de edad, casado, licenciado del ejército y destinado al batallón de escribientes del ministerio de la Guerra. La familia ignora los motivos que le obligaron á tomar tal resolución.

El Sr. D. Francisco de Paula Abaurera se ha ratificado hoy ante el juzgado de primera instancia del Congreso, en la querella que tenía presentada por

injurias y calumnias contra nuestro colega el *Popular*, con motivo de la forma en que este diario dio cuenta de la real orden en que tan satisfactorias declaraciones se hacían respecto de dicho Sr. Abaurera.

ANOCHÉ Á LA UNA Y MEDIO INTENTÓ ARROJARSE POR EL VIADUCTO DE LA CALLE DE SEGOVIA UNA SEÑORITA, SIENDO DETENIDA POR LOS GUARDIAS DEL CUERPO DE SEGURIDAD EN EL MOMENTO CRÍTICO.

HAN SIDO APROBADAS LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA, DE ACUERDO CON EL CLAUSTRO, Y AYER CONTINUARON LOS EXAMENES SUSPENSOS POR EL TUMULTO ESCALAR. LA MEDIDA ADOPTADA NO COMPRENDE LOS CURSOS CUYOS EXÁMENES DEJÓ PARA SETIEMBRE LA ORDEN DEL RECTOR.

Mañana á las diez tendrá lugar la vista de la denuncia de los *Dos Mundos*, al que defenderá su director, señor Henao y Muñoz.

EL DOCTOR DÍAZ BENITO, COMISARIO-INSPECTOR DEL CUERPO FACULTATIVO DE LA BESENCIA MUNICIPAL DE MADRID, HA TENIDO LA ATENCIÓN, QUE LE AGRADECIMOS, DE REMITIRNOS UN EJEMPLAR DE LA MEMORIA ESTADÍSTICA DE LOS ENFERMOS ASISTIDOS POR DICHO CUERPO DURANTE EL BIENIO DE 1877-78 Y 78-79.

EL JUEZ DE LA JUSTICIA DE ALBACETE, QUE SE ENCUENTRA DEMENTE, SE HA ARROJADO POR UN BALCON, CAUSANDOSE VARIAS LESIONES.

CON MOTIVO DE HABER REMITIDO EL FISCAL DE IMPRENTA AL DE ESTA AUDIENCIA LA *Gaceta Universal*, POR HABER PUBLICADO UN PÁRRAFO DE UNA CARTA DEL SEÑOR CORRADI, ESTE PERIÓDICO HA DICHO DESPUES QUE NO FUÉ EL PRIMERO QUE LA DIÓ A LUZ, Y HABIENDO EL FISCAL REVISADO LOS PERIODICOS EN VISTA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA *Gaceta Universal*, Y RESULTADO SE CIERTO QUE EL *Liber* LA PUBLICÓ EN EL MISMO DÍA QUE AQUELLA, PERO HORAS ANTES, CUMPLIENDO CON SU DEBER E IMPARCIAL EN ESTE ASUNTO, HA MANDADO AL FISCAL DE LA AUDIENCIA EL PERIODICO EL *Liber*.

EN BREVE LLEGARÁ A MADRID EL GOBERNADOR CIVIL DE ALICANTE SR. SANTA MARÍA.

EL CARDENAL BENAVIDES, VICARIO GENERAL DE LA ARMADA, PROYECTA VISITAR EN BREVE EL DEPARTAMENTO DE FERROL.

ESTA TARDE HA ESTADO EN LA CÁRCEL DE VILLA 10 SUJETOS, PRESUNTOS AUTORES DE VARIOS DELITOS COMETIDOS EN ALGUNOS PUEBLOS INMEDIATOS A MADRID. EN DICHO ESTABLECIMIENTO EXISTEN EN LA ACTUALIDAD 815 PRESOS.

NO ES CIERTO QUE EN EL CONSEJO DE HOY SE HAYA HECHO CONCESSION ALGUNA DE GRANDES CRUCES.

EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS HA REMITIDO HOY AL SENADO EL PROYECTO DE

TALOGON, QUE OCUPABA EL PRIMER LUGAR EN LA TERRA PROPUESTA POR EL TRIBUNAL DE OPOSICIONES.

LA GUARDIA CIVIL QUE VENIA DE ESCORTA EN EL TREN-CORREO DE ZARAGOZA LLEGADA ESTA MAÑANA, TUVO CONOCIMIENTO, EN EL CAMINO, DE QUE Á D. NICOLÁS FONS, NATURAL DE BARCELONA Y CAPITÁN DEL VAPOR *MAGALLANES*, LE HABIAN SUSTRAÍDO UN PORTAMONEDA CON DOCE CENTAVOS DE ORO, SEIS MONEDAS DE VEINTE CENTAVOS, CUATRO FRANCESAS Y DOS BELGAS, CUATRO LIBRAS ESTERLINEAS, TODO EN COBRE, 130 RS. EN PLATA, Y TRES PIEZAS EN ALGUNA ARROJARIA POR LA VENTANILLA.

PRATICADAS LAS DILIGENCIAS OPORTUNAS, DIERON POR RESULTADO EL HALLAR TODAS LAS MENCIONADAS MONEDAS EN PODER DEL JEFE DE LA ESTACION DE ATCHA, QUE VIAJABA EN EL MISMO DEPARTAMENTO QUE EL SR. FONS, SI BIEZA NO SE LE ENCONTRO EL PORTAMONEDA, LA CEDULA Y EL BILLETE, QUE SIN DUDA ALGUNA ARROJARIA POR LA VENTANILLA.

EL CITADO JEFE DE ESTACION FUÉ PUESTO A DISPOSICION DEL JUZGADO DE GUARDIA DE ESTA CAPITAL.

ESTA TARDE RECEBIMOS EL SIGUIENTE DESPACHO TELEGRÁFICO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

LISBOA, 10 (14.30 MAÑANA).

EL DÍA HA AMANECIDO CON CELESTES Y AMAGOS DE LLUVIA, QUE HAN HECHO TEMPERAR EL INCIENDIO DE LA FIESTA.

HOY SE HA CELEBRADO SESIÓN SOLEMNE PARA LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE ESCRITORES Y ARTISTAS. HA PRESIDIDO EL ACTO EL SR. RODRÍGUEZ SAMPAIO, EX-MINISTRO Y DECANO DE LA PRENSA PERIODICA. EL PRIMER ACUERDO DE LA NUEVA SOCIEDAD HA SIDO ENVIAR, POR UNANIMIDAD, UN SALUDO A LA PRENSA, ESCRITORES Y ARTISTAS DE ESPAÑA. HA CONCURRIDO LOS MÁS NOTABLES ESCRITORES PORTUGUESES.

HA MEJORADO ALGO EL ESTADO DEL CLIMA. IMMENSO GENTIL AFUJYE A LA PLAZA DEL COMERCIO, DE DONDE PARTIRÁ LA PROCESIÓN CÍVICA. LA CÓRTE LA PRESENTARÁ DESDE DICHO PUNTO. LAS MÚSICAS Y LOS COHETES ATRUENAN EL ESPACIO Y PRESTAN GRAN ANIMACIÓN A LA FIESTA.

HAN SIDO NOMBRADOS INSPECTORES 1.<sup>Y</sup> 2.<sup>DE GÉNEROS MEDICINALES DEL PUERTO DE PASAJES (GUIPIRUEZA), D. FRANCISCO ANDRÉS, SERRA Y D. PEDRO VILLARREAL RESPECTIVAMENTE.</sup>

HOY HA INGRESADO EN LA CÁRCEL DE VILLA 10 SUJETOS, PRESUNTOS AUTORES DE VARIOS DELITOS COMETIDOS EN ALGUNOS PUEBLOS INMEDIATOS A MADRID. EN DICHO ESTABLECIMIENTO EXISTEN EN LA ACTUALIDAD 815 PRESOS.

NO ES CIERTO QUE EN EL CONSEJO DE HOY SE HAYA HECHO CONCESSION ALGUNA DE GRANDES CRUCES.

EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS HA REMITIDO HOY AL SENADO EL PROYECTO DE

ESTE ESTABA LÍVIDO; VEIA LO IMPOSIBLE DE ARREGLAR AQUELLA QUESTION, QUE LE AMENAZABA CON EL RIDICULO, CON EL ESCÁNDALO... LA SITUACION DE AMBOS AMIGOS IBA SIENDO CADA VEZ MAS DIFÍCIL, CUANDO DOS GOLPECITOS DADOS EN LA PUERTA ACUDIERON A SALVAR LA SITUACION.

—¿QUÍEN VA? —PREGUNTÓ EL ALMIRANTE.

SE ENTREABIÓ LA PUERTA Y UN CRÍADO ASOMÓ TIMIDAMENTE LA CABEZA.

—SEÑOR ALMIRANTE, —DIJO, —UNA SEÑORA QUE QUIERE HABLAROS INMEDIATAMENTE.

—DEBISTEIS DECIRLO QUE ESTOY OCUPADO.

—SE LE HA DICHO, SEÑOR. HEMOS DICHO QUE ESTABA AQUÍ EL SEÑOR MARQUÉS DE COULANGE Y HA CONTESTADO QUE ES UNA RAZÓN MÁS PARA QUERER VER AL SEÑOR INMEDIATAMENTE.

EL CONDE Y EL MARQUÉS CAMBIAJAN UNA RÁPIDA MIRADA.

—¿HA DICHO SU NOMBRE? —PREGUNTÓ EL CONDE.

—ME HA RODADO QUE ANUNCIE Á LA SEÑORITA LUISA.

EL MARQUÉS SE ESTREMECE.

—LUISA AQUÍ! —DIJO.

Y ACERCAJÓSE Á SU AMIGO, MURMURÓ:

—RECIBELA INMEDIATAMENTE: ES LA INSTITUTRIZ DE MAXIMILIANA, Y CUANDO LA HAYAS VISTO TE DIRÁS DE SEGURO, Á ELLA LO QUE NO ME DICES A MI. ¡AH! VIENE CON MUCHA OPORTUNIDAD, ESTABA A PUNTO DE ENOJarme CON TI, PERO LA CÓLERA QUE RUGÍA EN MI, SE HA APAGADO DE REPENTE; CREO QUE AQUÍ PODEMOS SER AMIGOS. YO NO VOLVERÉ A ESTA CASA, PERO SIN EMBARGO, TE AGUARDÓ TODO EL DÍA DE HOY EN LA MÍA.

DICHAS ESTAS PALABRAS, SALIÓ DEJANDO AL ALMIRANTE ASOMBRADO.

EL ALMIRANTE AGUARDABA EN LA ANTECÁMARA, IBA VESTIDO MODESTAMENTE DE NEGRO, Y SU SOMBRERO, NEGRO TAMBIÉN, LLEVABA UN VELO QUE CUBRIA ENTERAMENTE SU ROSTRO.

EL MARQUÉS, AL ATRAVESAR LA ANTECÁMARA, DETUVO UN MOMENTO DELANTE DE ELLA.

—SEÑOR MARQUÉS, —BALBUCEÓ GABRIELA, —ES PRECISO, ES PRECISO!

—SÍ, ES PRECISO, —DIJO EL MAR

ey modificando el trazado del ferrocarril de Caldas de Malavella a San Miguel de Fluvia.

El sábado á la una de la tarde será recibido por S. M. el embajador de Marruecos Sr. Brisia.

Se cree generalmente que el debate político del Senado terminará el sábado próximo.

Desde el piso principal de una casa de la calle del Olmo se ha arrojado esta mañana al patio de la misma casa una joven de atractivo semblante.

Afortunadamente no resultó más que dos contusiones leves.

Parece que desde hace algún tiempo se notaban en ella intentos de suicidio, se despidió que unos amores desgraciados perturbaron algún tanto su razón.

Hemos tenido el gusto de ver la primera entrega de la célebre obra del doctor A. E. Brhem, titulada *La vida de los animales*, única traducción autorizada en España y publicada por la casa editorial de los Sres. Riudor y Compañía de Barcelona, la cual en nuestro concepto está llamada a obtener un gran resultado y es digna de figurar en todas las bibliotecas por lo correcto de dicha traducción, mejor estilo y esmerada impresión e ilustración. Les auguramos una gran suscripción a sus editores.

En la plana de anuncios encontrarán las bases de la publicación.

Dentro de breves días aparecerá un libro sobre la situación de la isla de Cuba, escrito en aquella Antilla por D. José Joaquín Ribó. Creemos que será libro muy comentado.

## EDICIÓN DE LA NOCHE

DE HOY 10 DE JUNIO.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Lisboa, 10.

A las doce ha desfilado la procesión, produciendo un efecto admirable. Han asistido más de 200 asociaciones y 160 municipios con los jefes y los subalternos del ejército y de la armada.

El pabellón que ocupaba la corte en la plaza del Comercio, es precioso, y el efecto de las salvas y las musicas indescriptible.

La presidencia de la procesión civil se ha ofrecido a la prensa, ocupando lugar preferente los representantes de otras naciones.

El orden completo y la multitud allanada en las aceras, sin necesidad de que para nada hayan intervenido los agentes de la autoridad. —MENCHETA.

Algunos periódicos afirman que el Sr. Romero Robledo conferenció anoche con el Sr. Cánovas sobre la combinación de gobernadores.

No es cierto.

Hey se ha recibido un telegrama del diputado cubano Sr. Chorot, fechado en Cárdenas, adhiriéndose a los acuerdos de las minorías liberales-dinásticas.

Son prematuras las noticias referentes a combinaciones de alto personal, así del orden militar, como civil.

El gobierno se ocupará del asunto cuando lo juzgue oportuno; pero hasta ahora solo hay acuerdos en principio ó tres nombramientos.

Hoy ha celebrado una larga entrevista con el ministro de la Guerra, el general Moriones.

Ha sido acordada una propuesta de nombramientos de gobernadores políticos-militares, remitida al ministerio de la Guerra por el capitán general de Filipinas, y el lunes se llevará a la firma de S. M. el rey.

Ha sido nombrado jefe de la décima tercera media brigada de reserva la Galicia, el coronel de infantería don Priamo Villalonga.

Según se decía esta tarde, cuando se inició el debate político en el Congreso, cuidaron los constitucionales que tienen asiento en esta Cámara, de que la discusión revista un matiz liberal, que la separa tanto del giro que desde hace dos días han tomado los debates en el Senado.

Hey se ha fijado un bando del señor alcalde presidente, dictando providencias contra los perros que circulan por las calles sin llevar bozal.

El señor marqués de Torneros ha estado esta tarde en el asilo de San Bernardino, donde dió las órdenes oportunas para el depósito de los mendigos recogidos en la vía pública.

En la tarde de hoy han ingresado ya en aquel asilo gran número de pobres recogidos en los distritos del Centro, Buenavista, Congreso e Inclusa.

De estos, los naturales de Madrid quedarán en San Bernardino, y los forasteros e indocumentados serán puestos a disposición de los gobernadores de sus provincias respectivas.

También sabemos que el señor alcalde va a dar las órdenes oportunas para recoger el domingo próximo todos los pobres que postulen alrededor de la plaza de Toros.

Estas medidas del señor marqués de Torneros merecerán seguramente los aplausos de todo el vecindario.

El teniente alcalde del distrito del Congreso Sr. Poó, giró anoche una espeluznante visita a todas las casas de dormir existentes en el distrito, dictando en el acto varias medidas que con-

tribuirán a la higiene y salubridad de los indicados establecimientos.

La comisión del ayuntamiento que entiende en el asunto referente a suspuestas estafas de un señor concejal, se ha reunido con asistencia del interesado, a quien tomó declaración, proponiéndole muy en breve emitir informe.

Parece que este informe será favorable a que se sobreseá el expediente por no resultar los cargos bastante esplícitos.

Adelantan rápidamente las obras que se están haciendo en el cuartel de Guardias de Corps con objeto de instalar en él dos regimientos de infantería y otro de caballería.

La Gaceta publicará en breve el decreto abriendo la suscripción pública para el empréstito de Cuba de 75 millones de pesos en un establecimiento de crédito de Madrid que no es el Banco de España.

Los tipos y las condiciones son las siguientes según un periódico de la mañana:

•8% por 100, 8% efectivo y 3% por 100 de comisión.

Banco Hispano Colonial, acciones a 120, ó sea 20 por 100 de bonificación.

0,2% por 100 de comisión.

Amortización en 20 años y 6% por 100 de interés.

El 20 por 100 al contado.

El 20 por 100 a un mes plazo.

El resto, a mes y medio fecha posterior a la última.

Pagos por trimestres situados en Madrid, Paris y Barcelona.

Estos datos necesitan confirmación oficial.

Por el inspector del distrito del Hospital Sr. Fernández, han sido puestos a disposición del juzgado de primera instancia de la Universidad, varios sujetos complicados en una estafa de 3000 rs., verificada en la administración de loterías de rifas, donde se dijeron a dos niños que se presentaron a cobrar un décimo, que este estaba premiado con 10 rs., siendo así que la correspondía 3000.

Con motivo de la sesión extraordinaria que en honor en Camoens celebra esta noche la asociación de «Escritores y Artistas» en el Conservatorio, nuestro compañero en la prensa Sanudo Autran, ha recibido el siguiente telegrama: «Oporto, 9.—Director Correo literario.—Salude Vd. a la asociación de Escritores y Artistas» en nombre publicación *Portugal a Camoens*. —El director.»

La CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 10 (12-30 t.) Apertura de la Bolsa de hoy 3 por 100 anterior español, 16-33. Id. esterior, 18-14.

Londres, 10. El Daily News dice hoy que el bloqueo de Buenos-Aires por las tropas del gobierno argentino no tiene la importancia que se le atribuye.

Añade que se reduce a un movimiento operado por las tropas para ocupar puertos estratégicos con objeto de impedir que los descontentos de la ciudad turben el orden.

Ha sido promovido a primer médico de la armada D. Joaquín Olivares y Borguella.

Pasado mañana saldrá para París el Sr. Mazo.

Hasta que suspendan sus tareas las Cortes, no saldrá la familia real para la Granja.

Muy en breve se proveerá la plaza de jefe del personal de ministerio de Marina.

Un día de estos llegará a Madrid por el tren, la canoa que en las horas de descanso han hecho los operarios del arsenal de la Carraca para regalarla a S. M. el rey, y que este se dignó aceptar en su última visita a aquél apartamento marítimo. La canoa es de acero y está admirablemente trabajada.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy á las tres menos 20 minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Baranzallana, se aprobó el acta de la anterior y se dio cuenta del despacho ordinario.

Retirada la proposición del Sr. Cuesta de no ha lugar a deliberar se pone a discusión la del señor conde de Casa-Gallindo.

En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento; la concurrencia de sonadores es escasa; algunas tribunas están completamente desocupadas.

El Sr. Gallostra consume el primer turno en contra, considerando que no hay motivo fundado para presentar el voto de confianza que se discute.

Dice que nunca se ha pretendido que un cuerpo de deliberante declare que es conveniente la continuación de un partido en el poder, para el afianzamiento de las instituciones y la prosperidad del país.

Rechaza y censura las lecciones de monarquismo que el partido conservador pretende dar en el nuevo partido liberal, reunión de otros que han desaparecido.

Esplica las circunstancias á que obedecen las crisis constitucionales en nuestro país.

Pregunta cuál es el ideal que preparan para la monarquía de D. Alfonso XII los actuales ministros, después de tantos años como llevan en el poder.

Espongo los principios que profesa el nuevo partido liberal, en contraposición de los que forman el credo del partido conservador.

Censura que en esta legislatura se hayan hecho cuarenta y tres concesiones de terreno-carreteras.

Hace algunas consideraciones acerca de la política del actual gobierno, para deducir que no puede inspirar la confianza necesaria en el país, que lo que exige son actos que lo proporcionen algún alivio en los gravámenes que sufre.

El Sr. MAGAZ protesta de varias apreciaciones del Sr. Gallostra.

El señor marqués de Alhama contesta al Sr. Gallostra defendiendo la proposición presentada al debate, demostrando que el voto de confianza que envuelve, no representa una imposición, sino que obedece á una necesidad transitoria; pero que no es un obstáculo para que en tiempo dado venga al poder otro partido dinástico.

Se suspende esta discusión, y se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.—Se abre hoy la sesión, á la media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Hay muchos diputados en los bancos, especialmente en los de la derecha. Poca concurrencia en las tribunas. En el banco azul los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Continúa el debate sobre el presupuesto de ingresos, sección segunda, y el Sr. Hoppe (de la comisión) contesta al Sr. Candau brevemente manifestando que todos sus argumentos están ya de sobra contestados en el curso de este debate.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor marqués de Aguilera Real.

Carece en absoluto de fundamento quanto se ha dicho por algunos periódicos respecto á desavenencia entre el

Sr. Bugallal y algunos de sus compañeros. Ni hay tal desavenencia ni motivo alguno para ella.

Esta mañana ha llegado á Madrid, en uso de licencia, el teniente general D. Emilio Terero, capitán general de Andalucía. Inmediatamente se ha presentado al ministro de la Guerra y al capitán general de este distrito.

El gobierno de Italia ha dado toda la importancia científica que tiene el reciente enlace geodésico y astronómico del continente africano con el europeo, iniciado y dirigido por el general don Carlos Ibáñez, director general del Instituto Geográfico y Estadístico, confiriéndole la gran cruz de la Corona de Italia, cuyas insignias ha recibido el general por conducto del señor ministro de Estado.

El general La Portilla defenderá mañana á primera hora en el Congreso su voto particular pidiendo la supresión de derechos a los azúcares de Puerto-Rico que se imparten á la Península. Terciaria en el debate en pró del voto el señor Vivar.

La comisión de actas del Congreso se ha ocupado esta tarde de la de Monferrato.

El ministro de la Guerra contestará á primera hora, en la sesión de esta noche, á las preguntas que le dirigió hace unos días el Sr. Vivar.

Dice un periódico que algunos tenedores de la Deuda piensan dirigirse al señor ministro de Hacienda en queja contra la injusticia de que son víctimas los dueños de valores de julio de 1874, completamente desatendidos por el director del ramo.

Creemos tardía la reclamación, porque sobre el asunto el ministro de Hacienda ha dictado órdenes recientes.

La comisión de Presupuestos del Senado ha emitido esta tarde dictámen sobre el ordinario de gastos.

Ha sido destinado á Cartagena el teniente de navío D. José González Cote, a Cádiz el de igual clase D. Eugenio Vallarino, y a Ferrol D. Fidel Borrajo.

Ha sido promovido a primer médico de la armada D. Joaquín Olivares y Borguella.

Pasado mañana saldrá para París el Sr. Mazo.

Hasta que suspendan sus tareas las Cortes, no saldrá la familia real para la Granja.

Muy en breve se proveerá la plaza de jefe del personal de ministerio de Marina.

Un día de estos llegará a Madrid por el tren, la canoa que en las horas de descanso han hecho los operarios del arsenal de la Carraca para regalarla a S. M. el rey, y que este se dignó aceptar en su última visita á aquél apartamento marítimo. La canoa es de acero y está admirablemente trabajada.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy á las tres menos 20 minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Baranzallana, se aprobó el acta de la anterior y se dio cuenta del despacho ordinario.

Retirada la proposición del Sr. Cuesta de no ha lugar a deliberar se pone a discusión la del señor conde de Casa-Gallindo.

En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento; la concurrencia de sonadores es escasa; algunas tribunas están completamente desocupadas.

El Sr. Gallostra consume el primer turno en contra, considerando que no hay motivo fundado para presentar el voto de confianza que se discute.

Dice que nunca se ha pretendido que un cuerpo de deliberante declare que es conveniente la continuación de un partido en el poder, para el afianzamiento de las instituciones y la prosperidad del país.

Rechaza y censura las lecciones de monarquismo que el partido conservador pretende dar en el nuevo partido liberal, reunión de otros que han desaparecido.

Esplica las circunstancias á que obedecen las crisis constitucionales en nuestro país.

Pregunta cuál es el ideal que preparan para la monarquía de D. Alfonso XII los actuales ministros, después de tantos años como llevan en el poder.

Espongo los principios que profesa el nuevo partido liberal, en contraposición de los que forman el credo del partido conservador.

Censura que en esta legislatura se hayan hecho cuarenta y tres concesiones de terreno-carreteras.

Hace algunas consideraciones acerca de la política del actual gobierno, para deducir que no puede inspirar la confianza necesaria en el país, que lo que exige son actos que lo proporcionen algún alivio en los gravámenes que sufre.

El Sr. MAGAZ protesta de varias apreciaciones del Sr. Gallostra.

El señor marqués de Alhama contesta al Sr. Gallostra defendiendo la proposición presentada al debate, demostrando que el voto de confianza que envuelve, no representa una imposición, sino que obedece á una necesidad transitoria; pero que no es un obstáculo para que en tiempo dado venga al poder otro partido dinástico.

Se suspende esta discusión, y se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.—Se abre hoy la sesión, á la media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Hay muchos diputados en los bancos, especialmente en los de la derecha. Poca concurrencia en las tribunas. En el banco azul los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Continúa el debate sobre el presupuesto de ingresos, sección segunda, y el Sr. Hoppe (de la comisión) contesta al Sr. Candau brevemente manifestando que todos sus argumentos están ya de sobra contestados en el

TINTA NEGRA A 4 Rs. CUARTO  
Tinte; hay frascos a 8 céntimos, 1, 2 y 4 rs. Tinta de copiar  
4 rs. frasco. Puebla, 6, librería.

ALMONEDA. MUEBLES anti-  
guos y modernos. Bolsa, 14, 2º

DINERO DIRECTO A MILITAR.  
Dres. Plaza Mayor, 2, 2º dho.

CASTILLO, 6, CHAMBERI.  
Venta de berlinas, clarens,  
sociales, mejores y fastos.

320 Rs. DENTADURA COM-  
PLETA; dientes, 20 rs. uno;  
2000 dientes permanentes. Es-  
pacio Ariza, dentista Felipe III  
núm. 7, pral. Consulta de 9 a 6.

MILOR EN BUEN USO. BA-  
RATO. Piemonte, 2, tripl.

GRAN BARATO. VAJILLAS  
de 160 rs. en adelante, copas  
talladas para agua a 36 rs. do-  
cena, id. para vino a 28. Espoz  
y Mina 40, esquina a la plaza  
del Angel.

ALMONEDA  
Quedan varios muebles de  
despacho, un sillón nuevo y  
elegante, un caballo castaño,  
guardarines de plástico y dor-  
ada y objetos de cochera y  
cuadra. Pérez, 26. Hotel, de  
diez a tres de la tarde.

SE VENDEN CUADROS AN-  
tiguos, baratos. Arco de San  
Miguel, 28, porteria.

DINERO A EMPLEADOS FA-  
náticos, clases pasivas, re-  
tirados y en activo servicio.  
Bolsa, 41, pral. izq.

TAPAS DE BARCELONA PA-  
RA la Nueva Geografía y el  
Colón a 11 rs. una. Encuadra-  
ción de cada tomo con dichas  
tapas a 7 rs. Venecias, 3, libro-  
ría.

SE ALQUILAN MILORES A  
tronco y limonera, por abono  
y medio abono. Barquillo, 30.

ALMONEDA DE SILLERÍAS  
A camas, arafas, armario de  
luna y mesa ministro. Fuen-  
caral, 6, pral. dcha.

ALMONEDA DE MUEBLES.  
A Concepción Jerónima, 7, pl.

AMA DE CRIA. — ESPIRITU  
A Santo, 27, 4º num. 3.

HUEVOS DE 2 Rs. VICA-  
RIO viejo, 7, 2º.

AMA DE CRIA. — ESPIRITU  
A Santo, 10, patio.

BERLINA DE PARIS PARA  
Bjuno y dos caballos, muy li-  
ja y casi nueva. Barquillo, 43,  
taller Lamarca.

UN LICENCIADO DE LA  
Guardia civil, con buena li-  
cencia, sin más familia que su  
mujer, desea una portería ó  
cuquier otro destino. Calle de  
los Santos, 1, casquería darán  
razón.

TERCER REGIMIENTO AR-  
TILLERIA A PIÉ. — Se hallan va-  
cientes una plaza de músico de  
3º, dos id. de 3º, y una de edu-  
cando; en la música del mis-  
mo, correspondientes a 1º y 2º.  
corazón, 2º clarinete y bajo,  
respectivamente, que deberán  
ser cubiertas para la revista de  
julio próximo.

Madrid, cuartel de la Monta-  
ña. — El ayudante, Barriel.

GANGA.

Se traspasa el local y se li-  
quidan todos los muebles del  
ámbito del Caballero de Gra-  
cia, 20.

BUJIAS  
TRASLUCENTES

A 5 RS. PAQUETE.

Es su marca del Eslinge;  
es su luz hermosa y pura,  
y treinta y cinco horas dura.  
(Advertencia.) No se finge.

LOS TIROLESES.  
Atocha, n.º 19 y 21, frente a la  
Concepción Jerónima.

BAÑOS DE TRILLO.

Desde el 15 de junio al 15 de  
septiembre quedarán abiertos al  
público los establecimientos, cuya lama y vir-  
tudes son proverbiales. Las  
afecciones reumáticas, las es-  
crofiliás, herpéticas y las ne-  
vrosis de todas clases encuen-  
tran allí pronto y seguro reme-  
dio. Estación de verano la más  
agradable de las regiones cen-  
trales de la Península. Se han  
hecho grandes reformas, así en  
bañeras como en fondas, que  
ofrecen comodidades para 500  
bañistas. Viaje por Mailllas y  
Guadalajara. Estación del fer-  
rocarril de Zaragoza, Alcalá  
núm. 28.

AMA PARA CASA DE LOS  
Padres. Sartén, 3, 3º.

CEDEN GABINETE Y ALCO-  
CHA Preciosos, 20, entresuelo.

SE NECESITA UN APRENDIZ  
Slana, 6, fotografía.

UNA SEÑORITA DE BUENA  
Educación desea una casa  
para cuidar niños, ó para don-  
ar. Razon, San Felipe Neri,  
núm. 4, tienda de trajes.

ALMONEDA: ELEGANTES  
Asalones dorados, magnifica  
cama, espejos. Serrano, 82.

SE DESEA UN LICENCIADO  
Del ejército para sustituto.  
Informarán calle del Arco de  
Santa María, 37, relojería. No  
se trata con corredores.



# PLATERIA CHRISTOFLE

Recompensas obtenidas en la Exposición Universal de 1878

## GRAN PREMIO

(Clase 24, Orfebrería)

## MEDALLA DE ORO

(Clase 43, Metalurgia del NICKEL  
y de sus aleaciones.)



### ORFEBRERIA PLATEADA Y DORADA.

### CUBIERTOS CHRISTOFLE PIEZAS DE CENTRO Y SERVICIOS DE MESA.

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Siempre fieles al principio al cual debemos el éxito de nuestra industria, DAR EL MEJOR PRODUCTO LO MAS BARATO POSIBLE, hemos constantemente mantenido y hasta con frecuencia mejorado la calidad de nuestros productos, sin preocuparnos de la competencia de precios, que no puede hacernos sino con detrimento de aquella. La única garantía para el público es no comprar artículos sino los que llevan la marca, arriba reproducida y el nombre de CHRISTOFLE con todas sus letras.

Nuestros representantes en Madrid: Sres. Mollerio-hermanos e hijo, carrera de San Jerónimo.

SE VENDE BARATA. JARDI-  
NERIA NAVIA Y VICTORIA EN BUEN  
USO. Carranza, 27 (Montealeón).

SE ALQUILA MAGNIFICO  
Cuarto con 17 piezas; sol a  
Oriente y Mediodía, hermosas  
vistas. Ronda de Recoletos, 7.

UN LICENCIADO DE CAR-  
BINEROS, casado y sin hijos,  
desea colocarse en una parte-  
ria, de guarda en una posesión  
ó otro cargo. Jacometrezo, 74.

MA DE CRIA PARA CASA  
de los padres. Comiendo, 81.

EN MIRAFLORES DE LA  
Sierra se alquila una casa  
amoblada. Razon, Estudios, 19,  
tienda.

MA DE CRIA MONTAÑESA  
Calle de Leganitos, 13, va-  
quería.

EL SEÑOR

DON RAFAEL CASTELLANOS  
y Marin

ha fallecido el dia 10 de ju-  
nio de 1880, a las cuatro de  
la madrugada.

R. I. P.

Su desconsolada madre  
la señora doña Dolores Ma-  
rin, viuda de Castellanos; sus  
hermanos, hermanas y  
hermanos políticos, sobrinos  
y demás parientes, suplican  
a sus amigos se sirvan  
encuentrar a sus amigos se sir-  
van encenderle a Dios y  
asistir a la conducción del  
cadáver, a las ocho de la  
mañana del dia 11 del corriente,  
desde la casa mor-  
tuaria, paseo de Recoletos,  
número 13, al cementerio  
de la sacramental de San  
Isidro, en lo que recibirán  
especial favor.

El duelo se despide en el  
cementerio.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

ARAÑAS

Gran surtido de 10 duros a  
200. Relojos, candileños. Pró-  
pios, 28.

BOMPA IA DE LOS FERRO-  
Carriles de Madrid a Zaragoza  
y a Alicante. — Anuncio.—  
Necesitando esta compañía pro-  
visorio de 30000 kilogramos de  
algodón borra, se anuncia al  
público a fin de que las perso-  
nas que gusten presentar pro-  
posición para el suministro, lo  
fiechen hasta el dia 15 del corriente,  
en pliego cerrado y se-  
lado, expresando en el sobre:

Señor director de la compa-  
ñía de los ferro-carriles de Ma-  
drid a Zaragoza y a Alicante.—  
Estación de Atocha. — Madrid.

Proposición para suministro de

algodón borra.

El pliego de condiciones cor-  
respondiente estará de mani-  
festio en las oficinas de la di-  
rección, sitas en el edificio  
principal de dicha estación de  
Atocha, y la muestra del algo-  
don igual a la cual deberá ser  
el que se suministre en la ofi-  
cina del señor jefe de almacenes,  
establecida en el edificio  
bajo de la mencionada estación.

Es condición indispensable

que á toda proposición acom-  
pañen la suma de 300 rs. vn.

Esta será entregada en la caja

central de la compañía, y el

justificante de haberse hecho el

deposito se unirá por el intere-

sado á la proposición antes de

ser entregada en las referidas

oficinas de la dirección.

Toda proposición no redacta-  
da conforme al modelo expre-  
sado a continuación o que care-  
zca del depósito mencionado

se considerará nula.

La compañía se reserva el

derecho de aceptar la proposi-  
ción que estime más ventajosa,

así como también el de des-  
ectar todos si las conceptuase

inadmisibles.

Madrid 1º de junio de 1880.—

El director, G. S. Montesino.

Modelo de proposición.

El que suscribe (falso de

tal) residente en... calle de... num..

... entrado del anuncio

publicado en el periódico LA

CONVERSIÓN DE ESPAÑA,

del pliego de condiciones refi-  
rente a la siesta de 30000 ki-  
logramos de algodón borra, y

la muestra del que se desea por

la compañía, se compromete a

suministrar la expresada canti-  
dad de dicho artículo igual a

la citada muestra a (taut el

kilogramo) y aceptando sin res-  
tricción alguna cuanto se pre-  
viene en el mencionado pliego

de condiciones.

Fecha y firma.

Noveno aniversario.

La señora

D. JOSEFA FÁBREGAS

de Pérez Chén falleció el

11 de junio de 1871.

R. I. P.

Don Jilio Pérez Obón,

viudo, su hijo Arturo, pa-  
dre y hermano políticos,

ruegan a sus numerosos

amigos se sirvan en-  
cuentrar a Dios.

Todas las misas que se

celebran el dia 11 del corriente

en la capilla del ceme-  
nento de San Ginés y San

Luis, serán aplicadas por el

eterno descanso del alma

de la referida señora.

El duelo se despide en el cemen-

torio.

Fecha y firma.

SE ALQUILA EN ZARAUZ  
buena casa de campo, dirigirse  
en Zarauz a D. Ignacio Ilun-  
queta, en Madrid al conserje  
del Veloz-Club.

AVILA  
FONDA DE LA VICTORIA  
Buenas habitaciones y servi-  
cios completos, desde 10 rs. hasta  
60 rs. diarios, con jardín, baño,  
carruajes y pianos. Se habla  
francés e inglés.

EN 72 HORAS  
se corrigen los desarreglos y  
falta del periodo en la mujer  
20 rs. frasco. Hortaleza, 39, far-  
macia de Posada.

HACE FALTA ESCRIBIRTE  
Aduana, 43, escritorio, 1.

UESPEDE DESDE 9 a 13 Rs.  
Caballero de Gracia, 42, 3.º

EL SEÑOR

Primer aniversario.

La señora

D. LUISA CARLOTA DE SEDANO

Y AYESTARAN

falleció el dia 14 de junio

</